

**MAT: Aprueba Bases Administrativa Generales de Propuesta Publica.
ID: 2997-80-LE18**

Decreto Alcaldicio N°.-17.608

Monte Patria, 05 de Noviembre del 2018.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Pedido de material N°15.478, de fecha 29-10-2018, emitido por SECPLAN
- Bases Administrativas Generales.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

1.- **APRUEBASE** las bases administrativas generales de la Propuesta Pública I.D 2997-80-LE18 denominada "SERVICIO DE LANZAMIENTO Y PROVISIÓN FUEGOS ARTIFICIALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO 2019, MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

2.- **ESTABLÉZCASE** el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	06-11-2018	18:00
Inicio de Preguntas	06.11.2018	19:00
Término de Preguntas	09-11.2018	15:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	12.11.2018	16:00
Cierre Recepción Ofertas	15.11.2018	15:00
Apertura Técnica	15.11.2018	15:01
Apertura Económica	15.11.2018	15:02

3.- **DESÍGNESE** como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID: 2997-80-LE18, a los siguientes funcionarios de la municipalidad de Monte Patria.

- Sr. Jonathan Muñoz Morales, Asesor de proyecto, SECPLA, Rut: 16.324.223-0
- Sr. Alejandro Lara Vásquez, Director Secretaría Comunal de Planificación, Rut: 9.115.087-5.
- Sr Rodrigo Cortes Arqueros, Asesor de Proyecto, Secretaría Comunal de Planificación, Rut: 16.596.709-7

4.- **ESTABLÉZCASE** que la propuesta pública será evaluada el día 15 de Noviembre a las 16:00 horas del 2018, en el Departamento de SECPLA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

ALV/aza

- Sección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones



ALCALDE

Camilo Ossandon Espinoza